



COMUNICADO No 088

DE: SECRETARIA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL – ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: ACTIVIDADES DURANTE LA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 24 AL 28 DE JUNIO 2024

FECHA: 20 DE JUNIO DE 2024

Apreciados Docentes y directivos docentes

Reciban un cordial y respetuoso saludo con los mejores deseos de bienestar para ustedes y sus comunidades educativas.

La secretaria de Educación del Departamento del Magdalena, a través del área de Calidad Educativa, se permite recordar a los directivos docentes, docentes y comunidad educativa en general que la Resolución No. 1145 del 09 de octubre de 2023, por la cual se establece el Calendario Académico Escolar, determina en el artículo 3 el Receso estudiantil intermedio del 24 de junio al 7 de julio de 2024 y una etapa de Desarrollo Institucional de Formación del Talento Humano del 24 al 30 de junio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se sugiere priorizar temas de acuerdo a las actividades desarrolladas en el primer semestre del año, así como también la secretaría de educación departamental programó las siguientes actividades con el fin de brindarles herramientas para mejorar su labor en las instituciones educativas:

Lunes, 24 de Junio

Orientaciones de diferentes las áreas de la Secretaría de Educación departamental

Secretario de Educación	8:00 am
Calidad:	8:15 am
Administrativa y Financiera:	9:00 am
Inspección y Vigilancia:	10:00 am
Cobertura:	11:00 am



Martes, 25 de Junio

Calidad: Orientaciones sobre el SIEE y el PIAR : 8:00 am
Planta Estrategias para la asignación de cargas académicas en segundo semestre – 9:00 pm

Miércoles, 26 de Junio

INSTITUTO MERANI Conferencias Central con todas las instituciones educativas

Jueves, 27 de Junio

INSTITUTO MERANI Capacitación con las 50 instituciones educativas priorizadas
Oficina jurídica Taller 3:00 pm
Planeación Socialización del proyecto de tecnologías digitales para aprender en las IED 4:00 pm

Viernes, 28 de junio

Calidad: 8:00 am

- 1.- -Proyecto Educativo Institucional. PEI, alineados de los Planes de Desarrollo municipal, departamental y nacional
- 2.- Actualización de los Proyectos Educativos Ambientales (PRAE) de acuerdo a la problemática del contexto en la cual se encuentra inmersa la Institución Educativa.
- 3.- Análisis de usos y resultados de las pruebas SABER 11 del 2023 para fortalecer los planes de áreas básicas.
- 4.- Revisión y análisis de los Planes Individuales de ajuste razonable. PIAR y el Diseño Universal para el Aprendizaje. (DUA)



De igual manera recordamos estar al día en el proceso de evaluación docente. A la fecha se debe tener en el Sistema Humano lo concertado y el seguimiento realizado a cada uno de los evaluados de conformidad con lo establecido en las Resoluciones 0048 (Anual de Desempeño) y 0290 (Periodo de Prueba) expedidas por la Secretaría de Educación en el presente año lectivo.

Atentamente,

SERGIO LORA MONTAÑO
Líder área Calidad Educativa

Proyectó: Martha Tete
Supervisora de Educación

